



# Asamblea General

Distr. limitada  
6 de noviembre de 2006  
Español  
Original: inglés

---

**Sexagésimo primer período de sesiones  
Comisión Política Especial y de Descolonización  
(Cuarta Comisión)**

Tema 32 del programa

**Informe del Comité Especial encargado de investigar las  
prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos  
del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los  
territorios ocupados**

**Arabia Saudita, Argelia, Bahrein, Comoras, Djibouti, Egipto,  
Emiratos Árabes Unidos, Iraq, Jamahiriya Árabe Libia,  
Jordania, Kuwait, Líbano, Marruecos, Mauritania, Omán,  
Qatar, República Árabe Siria, Somalia, Sudán, Túnez, Yemen  
y Palestina: proyecto de resolución**

## **Agresión israelí en la Franja de Gaza**

*La Asamblea General,*

*Reafirmando* las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 (1967), de 22 de noviembre de 1967, 338 (1973), de 22 de octubre de 1973, 446 (1979), de 22 de marzo de 1979, 1322 (2000), de 7 de octubre de 2000, 1397 (2002), de 12 de marzo de 2002, 1402 (2002), de 30 de marzo de 2002, 1403 (2002), de 4 de abril de 2002, 1405 (2002), de 19 de abril de 2002, 1435 (2002), de 24 de septiembre de 2002, 1515 (2003), de 19 de noviembre de 2003, y 1544 (2004), de 19 de mayo de 2004,

*Reafirmando* las normas y los principios aplicables del derecho internacional, incluidos el derecho humanitario y las normas de derechos humanos, en particular el Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra, de 12 de agosto de 1949<sup>1</sup>,

*Expresando su grave preocupación* por el continuo empeoramiento de la situación sobre el terreno en el territorio palestino ocupado por Israel desde 1967, en particular como resultado del uso excesivo e indiscriminado de la fuerza por Israel, la Potencia ocupante, que ha dejado un enorme saldo de muertos y heridos entre la población civil palestina, incluidos los niños,

---

<sup>1</sup> Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 75, No. 973.



*Condenando* el ataque militar en gran escala que lleva acabo Israel, la Potencia ocupante, en la Franja de Gaza, que ha causado una enorme destrucción de propiedades e infraestructura civil palestinas,

1. *Exige* que Israel, la Potencia ocupante, ponga fin de inmediato a su agresión contra la población civil palestina en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y retire inmediatamente sus fuerzas de la Franja de Gaza a las posiciones que ocupaban antes del 28 de junio de 2006;

2. *Exhorta* a Israel, la Potencia ocupante, a que cumpla escrupulosamente las obligaciones y responsabilidades que le incumben en virtud del Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra, de 12 de agosto de 1949<sup>1</sup>,

3. *Hace hincapié* en la necesidad de preservar las instituciones de la Autoridad Nacional Palestina y la infraestructura y propiedades palestinas;

4. *Expresa su grave preocupación* por la difícil situación humanitaria del pueblo palestino, y pide que se le preste asistencia de emergencia;

5. *Exhorta* a la comunidad internacional, incluido el Cuarteto, a que adopte medidas de inmediato, en particular medidas de fomento de la confianza entre las partes, con objeto de reanudar las negociaciones de paz y reiniciar el proceso de paz;

6. *Pide* al Secretario General que en el curso de un mes le presente un informe sobre la aplicación de la presente resolución.

---